E.S.E
CENTRO DE SALUD SUCRE

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 01	**ETAPA DEL CONTRATO:**
	Ejecución Contractual
	TIPO DE CONTRATO:
	CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
	FECHA DEL INFORME DE SUPERVISIÓN:

DIA	MES	AÑO
31	05	2025

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO SUPERVISADO

NUMERO DE CONTRATO	047-2025
FECHA DEL CONTRATO	28 DE MAYO DE 2025
CONTRATANTE	E.S.E CENTRO DE SALUD SUCRE
CONTRATISTA	MARCO ANTONIO AREVALO CASTILLO
OBJETO DEL CONTRATO	**SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES LÚDICO RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA ESE CENTRO DE SALUD SUCRE**
NOMBRE SUPERVISOR	HERMES TORRALBA MARIN
CARGO SUPERVISOR	Auxiliar Administrativo
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$5.000.000
FECHA DE INICIO	28 DE MAYO DE 2025
PLAZO INICIAL	3 DIAS
FECHA DE TERMINACION	31 DE MAYO DE 2025

AVANCE TÉCNICO DEL CONTRATO SUPERVISADO

FECHA DE INICIACIÓN DE ACTIVIDADES	**DIA**	**MES**	**AÑO**
	28	**05**	**2025**
LUGAR DE EJECUCION	SUCRE– SANTANDER		
POBLACION BENEFICIADA	COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE SUCRE (SANTANDER)		

E.S.E
CENTRO DE SALUD SUCRE

AVANCE ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO SUPERVISADO

IMPACTO DEL DESARROLLO DEL CONTRATO	Con la ejecución del contrato suscrito, se ha beneficiado a la comunidad del Municipio de Sucre en general, toda vez que las actividades se encuentran dirigidas al correcto desarrollo de las funciones que constitucional y legalmente le corresponden a la Entidad
ESTADO DEL CONTRATO	EN EJECUCION
PERIODO SUPERVISADO	Desde: **DIA** 28 / **MES** 05 / **AÑO** 2025 Hasta: **DÍA** 31 / **MES** 05 / **AÑO** 2025

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO SUPERVISADO

Durante el Período informado, el suscrito (a) realizó las siguientes actividades en cumplimiento del objeto contractual:

ÍTEMS	DESCRIPCIÓN DE OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	FORMA COMO SE EJECUTO	OBSERVACIONES
1	Alquiler de espacio locativo recreacional o social privado, con capacidad para diez (15) personas y en horario exclusivo sólo para funcionarios del Hospital en el horario de 8:00 a.m. hasta las 05:00 p.m. durante el día (31) de mayo de dos mil veinticinco (2025). El lugar deberá estar ubicado en la jurisdicción municipal de San Gil - Santander, en el sector urbano. En su equipamiento deberá contar con zonas verdes, salón de eventos con mesas y silletería con capacidad para diez (10) personas, restaurante con capacidad de atención de diez (10) personas y perfectas condiciones de salubridad e higiene, atención y servicio de meseros durante los servicios de comidas, baños públicos (para hombres y mujeres) en perfectas condiciones de aseo e higiene	Alquiler salón sede recreacional Guarigua San Gil Santander	**ANEXO N°1**

2	Suministro de hidratación destinados a los funcionarios de planta de la ESE Centro de Salud Sucre agua embotellada sin gas, tratada, purificada, envasada con registro sanitario vigente, de aspecto limpio, libre de cuerpos extraños, insectos, sedimentos o materiales en suspensión, que no presente color, olor o sabor diferente al característico del producto. En envase PET o plástico atóxico que no comprometa la integridad del producto, con rotulado permitido por la legislación vigente, fecha de vencimiento visible y dispositivo o tapa de cierre para evitar falsificación. Presentación en pack por 12 unidades, cada una de 400 ml. La entrega deberá realizarse el día (31) de mayo de dos mil veinticinco (2025).	Entrega de bebidas hidratante pack 12 unidades a los funcionarios de planta de la ESE Centro de Salud Sucre	**ANEXO N°2**
3	Alimentos preparados (desayuno) destinados a los funcionarios de planta de la ESE Centro de Salud Sucre: proteina, cereal de preferencia integral, producto lácteo, jugo natural de frutas de temporada o cosecha por 250 ml, y chocolate en leche caliente por 250 ml. Cada alimento deberá estar adecuadamente preparado, sin signos de sobre cocción o que no esté en el punto conveniente, sin presencia de agentes extraños, olores o sabores desagradables u objetables. La entrega deberá realizarse el día (31) de mayo de dos mil veinticinco (2025). Los alimentos deberán ser suministrados en las horas informadas de manera previa por la Entidad, para lo cual deberá contarse con el personal idóneo, bienes y utensilios	Entrega de desayunos a los funcionarios de planta de la ESE Centro de Salud Sucre	**ANEXO N°3**

	que garanticen que los alimentos se encuentren recién preparados y en las mejores condiciones de higiene. Cada alimento será servido en sitio directamente a cada comensal.		
4	Alimentos preparados (almuerzo) destinados a los funcionarios de la ESE Centro de Salud Sucre. Entrada: consomé de pollo con acompañamiento de papa cocida al vapor y pollo desmechado por 250 cc, con adición de verduras o aliños, sin presencia de agentes extraños, olores o sabores desagradables. Plato principal: proteína de 300 gr, cocida y marinada con especias, sin signos de sobre cocción o que no esté en el punto conveniente, sin presencia de agentes extraños, olores o sabores desagradables; (descripción plato), sin signos de enfermedad ni agentes extraños; porción de tuberculo y verduras sin signos de enfermedad ni sabores u olores desagradables; Bebida: jugo natural de frutas de temporada o cosecha por 250 ml, sabor surtido, libre de cuerpos extraños, insectos, sedimentos o materiales en suspensión, sin color, olor o sabor anormal, con rotulado permitido por la legislación vigente y fecha de vencimiento visible. Postre: postre frío preparado, sin presencia de agentes extraños ni ingredientes en mal estado. La entrega deberá realizarse el día (31) de mayo de dos mil veinticinco (2025). Los alimentos deberán ser suministrados en las horas informadas previamente por la Entidad, contando con personal idóneo, bienes y utensilios que garanticen que los alimentos estén	Entrega de almuerzos a los funcionarios de planta de la ESE Centro de Salud Sucre	**ANEXO N°4**

	recién preparados y en las mejores condiciones de higiene. Cada alimento será servido en sitio directamente a cada comensal.		
5	Prestación de servicios profesionales en psicología: se aportará copia de la tarjeta profesional o acta de grado que demuestre y certifique la profesión, Deberá prestar sus servicios para el desarrollo de actividades orientadas a la psicología organizacional, identificación de factores de estrés y estrategias que promuevan la salud mental y física de los trabajadores. Se desarrollará una (01) sesión, dirigida a los diez (10) funcionarios de planta, promoviendo la salud mental y física de los trabajadores, contribuyendo al bienestar y calidad de vida, la sesión tendrá una duración mínima de dos (02) horas; El servicio se prestará durante el día (31) de mayo de dos mil veinticinco (2025); los horarios serán concertados con el supervisor contractual y contemplados de acuerdo al cronograma de ejecución del proyecto. Los recursos físicos, humanos, logísticos y técnicos serán aportados en su totalidad por el contratista, será exclusivamente responsable de contar con lo necesario para la sesión y/o actividad. La sesión se realizará en la jurisdicción rural del municipio de San Gil Santander.	Capacitación Psicología organizacional identificación factores del estrés, y estrategias que promuevan la salud mental de los trabajadores.	**ANEXO N°5**
6	Prestación de servicios profesionales en educación física: se aportará copia de la tarjeta profesional o acta de grado que demuestre y certifique la profesión, Deberá prestar sus servicios para el desarrollo de actividades	Desarrollo de actividades recreativas orientadas a la actividad física de los funcionarios de la ESE Centro de Salud Sucre	**ANEXO N°6**

	orientadas a la actividad física recreativa que promuevan la salud física de los trabajadores. Se desarrollará una (01) sesión, dirigida a los diez (10) funcionarios de planta, promoviendo la salud física de los trabajadores, contribuyendo al bienestar y calidad de vida. La sesión tendrá una duración mínima de dos (02) horas; el cronograma de actividades se concertará con el supervisor contractual. El servicio se prestará durante el día (31) de mayo de dos mil veinticinco (2025); los horarios serán concertados con el supervisor contractual y contemplados de acuerdo al cronograma de ejecución del proyecto. Los recursos físicos, humanos, logísticos y técnicos serán aportados en su totalidad por el contratista, quien será exclusivamente responsable de contar con lo necesario para la sesión y/o actividad. La sesión se realizará en la jurisdicción rural del municipio de San Gil Santander.		
7	Alimentos preparados (refrigerio) destinados a los funcionarios de planta de la ESE Centro de Salud Sucre: cereal de preferencia integral, jugo natural de frutas de temporada o cosecha por 250 ml, y porción de fruta. Cada alimento deberá estar adecuadamente preparado, sin signos de sobre cocción o que no esté en el punto conveniente, sin presencia de agentes extraños, olores o sabores desagradables u objetables. La entrega deberá realizarse el día (31) de mayo de dos mil veinticinco (2025).	Entrega de refrigerios a los funcionarios de la ESE Centro de Salud Sucre.	**ANEXO N°7**

	Los alimentos deberán ser suministrados en las horas informadas de manera previa por la Entidad, para lo cual deberá contarse con el personal idóneo, bienes y utensilios que garanticen que los alimentos se encuentren recién preparados y en las mejores condiciones de higiene. Cada alimento será servido en sitio directamente a cada comensal.		
8	Garantizar la movilidad segura, eficiente y continua de los funcionarios de planta de la ESE Centro de Salud Sucre, asegurando el cumplimiento de horarios establecidos, paraderos autorizados y tarifas reguladas por la autoridad competente (Ministerio de Transporte o entes territoriales). Viaje de ida desde Municipio de Sucre Santander hasta Municipio de San Gil Santander y viaje de regreso desde Municipio de San Gil Santander hasta Municipio de Sucre Santander.	Servicios de transporte en el traslado de los funcionarios de la ESE Centro de Salud Sucre.	**ANEXO N°8**
9	Planificación, alistamiento y entrega organizada de kits de cuidado personal dirigidos al talento humano vinculado a la entidad, como parte de las estrategias institucionales de bienestar laboral, salud ocupacional y fomento del autocuidado.	Entrega de kits a los funcionarios de la ESE Centro de Salud de Sucre.	**ANEXO N°9**

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO SUPERVISADO

ASPECTOS GENERALES

E.S.E
CENTRO DE SALUD SUCRE

No. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	25-00112
FECHA DEL CDP	28 DE MAYO DE 2025
No. REGISTRO PRESUPUESTAL	25-00253
FECHA DEL RP	28 DE MAYO DE 2025

DOCUMENTOS PRESENTADOS PARA PAGO				
Número y Fecha de Cuenta de Cobro o Factura	No. 01_ Fecha: 31 DE MAYO DE 2025			
Número y Fecha de Informe de Actividades	No. 01_ Fecha: 31 DE MAYO DE 2025			
Presenta solicitud de Transferencia a Cuenta Bancaria	**CLASE DE CUENTA**	AHORROS		
	BANCO	BANCO DE BOGOTÁ		
	NUMERO	**203824123**		
	TITULAR	CONTRATISTA		
Documentos correspondientes a la Seguridad Social Integral	X CUMPLE		NO CUMPLE	

VALOR A CANCELAR	**BASE COTIZACION CONTRATISTA**	**PERIODO**	**No. PLANILLA:**
$5.000.000	$1.423.500	MAYO DE 2025	**7970356163**

OPERADOR	**FECHA DE PAGO:**	**TOTAL, PLANILLA**
SOI	06/05/2025	$124.100
TIPO ADMINISTRADORA	**ENTIDAD**	**VALOR APORTES**
EPS	Sura	$53.400
AFP	Poorvenir	$68.400
ARL	Colmena	$2.300

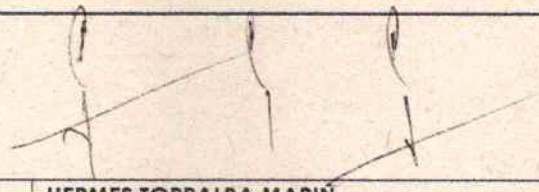
AVANCE PORCENTUAL DEL CONTRATO SUPERVISADO	
PORCENTAJE EJECUTADO A LA FECHA	100%
VALOR EJECUTADO A LA FECHA	$5,000,000.oo

ESTADO DE DESEMBOLSOS	
Valor Del Contrato	$5.000. 000.oo
Valor de Pagos Parciales avalados a la fecha	$ 0.oo
Valor del Pago Parcial avalado en este informe	$ 5,000,000.oo
Valor pendiente por ejecutar	$ 0.oo

E.S.E
CENTRO DE SALUD SUCRE

AVANCE LEGAL DEL CONTRATO SUPERVISADO	
ESTADO DE LAS PÓLIZAS	En el contrato supervisado no se solicitaron Pólizas de Garantía de acuerdo con lo preceptuado en e Estudio Previo y la Minuta contractual.
PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO	Para el Perfeccionamiento del Contrato se requería la firma de las partes, la expedición del Registro Presupuestal y la suscripción del Acta de inicio lo cual se cumplió a cabalidad.

Elaborado por,



NOMBRE	**HERMES TORRALBA MARIN**
CARGO	Supervisor

E.S.E
CENTRO DE SALUD SUCRE

EL SUSCRITO AUXILIAR ADMINISTRATIVO DE LA ESE CENTRO DE SALUD SUCRE SANTANDER

C E R T I F I C A:

MARCO ANTONIO AREVALO CASTILLO , mayor de edad e identificada con Cédula de Ciudadanía No. 79.598.993 de Bogotá, demostró el cumplimiento a cabalidad del Contrato de Prestación de Servicios No. 47 de dos mil veinticinco (2025), cuyo objeto es **"SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES LÚDICO RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA ESE CENTRO DE SALUD SUCRE.**", de acuerdo al informe de Supervisión que acompaña el presente documento, durante el siguiente período:

Desde:

DIA	MES	AÑO
25	05	2025

Hasta:

DIA	MES	AÑO
31	05	2025

Dado en Sucre (Santander), a los treinta y uno (31) días del mes de Mayo de dos mil veinticinco (2025)

HERMES TORRALBA MARIN
Supervisor

ESE HOSPITAL LOCAL DE SUCRE Nit: 00804008746 - 9 SUCRE	AÑO	MES	DÍA	COMPROBANTE GENERAL	Pág
	2025	06	09	No: CG 25-00316 Con: 1	1

Beneficiario: CC: 00079598993 - - MARCO ANTONIO AREVALO CASTILLO

CP 25-00253, CD 25-00112, SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PAR ALA REALIZACION DE ACTIVIDADES LUDICO RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA ESE CENTRO DE SALUD SUCRE SEGUN CONTRATO NO 47 DEL 28 DE MAYO DE 2025 PAGO SEGUN CUENTA DE COBRO DE FECHA DE 31 D EMAYO DE 2025

LIQUIDACIONES

Detalle del Concepto	Valor Débito	Valor Crédito	Detalle del Concepto	Valor Débito	Valor Crédito
Valor de la cuenta sin iva	5,000,000.00	0.00	Retención en la fuente	0.00	300,000.00

CONTABILIZACIONES

No	Detalle	Código Contable	Imputación Presupuestal	Fondo	Valor Débito	Valor Crédito	Base
1	Contribuciones inherentes a la nómina -	036014	2.1.2.02.02.008.003.01	RP	3,000,000.00	0.00	0.00
2	Contribuciones inherentes a la nómina -	035014			0.00	3,000,000.00	0.00
3	SERVICIOS	51118001			3,000,000.00	0.00	3,000,000.00
4	Bienes y Servicios	24010101			0.00	3,000,000.00	3,000,000.00
5	Contribuciones inherentes a la nómina -	036014	2.1.2.02.02.008.003.02	RP	2,000,000.00	0.00	0.00
6	Contribuciones inherentes a la nómina -	035014			0.00	2,000,000.00	0.00
7	SERVICIOS	51118001			2,000,000.00	0.00	2,000,000.00
8	Bienes y Servicios	24010101			0.00	2,000,000.00	2,000,000.00
				TOTALES $	10,000,000.00	10,000,000.00	

ARMANDO

Elaboró

Ordenador del gasto

09 06 2025 4,700,000.00

MARCO ANTONIO AREVALO CASTILLO

CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS m/cte**********

ESE HOSPITAL LOCAL DE SUCRE
Nit: 00804008746 - 9
SUCRE

AÑO	MES	DÍA	COMPROBANTE DE EGRESO	Pág
2025	06	09	**No: CE 25-00312** Con: 1	1

Doc. de Pago : NOTADEBITO
Cuenta Número : 1
Nombre Banco : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
Nombre Cuenta : 528-4 Cta Cte Banco Agrario
Benef : MARCO ANTONIO AREVALO CASTILLO
Nit : 00079598993

CG 25-00316, CP 25-00253, CD 25-00112, SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO PAR ALA REALIZACION DE ACTIVIDADES LUDICO RECREATIVAS EN CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE PLANTA DE LA ESE CENTRO DE SALUD SUCRE SEGUN CONTRATO NO 47 DEL 28 DE MAYO DE 2025 PAGO SEGUN CUENTA DE COBRO DE FECHA DE 31 D EMAYO DE 2025

LIQUIDACIONES

Detalle del Concepto	Valor	Detalle del Concepto	Valor
Valor de la Cuenta	5,000,000.00	Retención en la Fuente	300,000.00
Total Descuentos $	**300,000.00**		

CONTABILIZACIONES

Cont	Detalle	Código Contable	Imputación Presupuestal	Fond	Valor Débito	Valor Crédito	Base
0001	Bienes y Servicios	24010101	2.1.2.02.02.008.003.01	RP	3,000,000.00	0.00	5,000,000.00
0001	Bienes y Servicios	24010101	2.1.2.02.02.008.003.02	RP	2,000,000.00	0.00	5,000,000.00
0017	Servicios en general	24360501			0.00	300,000.00	5,000,000.00
0505	528-4 Banco Agrario	11100501			0.00	4,700,000.00	4,700,000.00
				SUMAS IGUALES $	**5,000,000.00**	**5,000,000.00**	

Valor a pagar: $ 4,700,000.00
En letras: CUATRO MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS m/cte.**********

ARMANDO
Elaboró

Ordenador del gasto

Recibí:
C.C. de

ESE HOSPITAL LOCAL DE SUCRE SANTANDER ESE : TANIA DAYANY...

Autorizaciones de transferencias

Detalles de la transferencia

Cuenta Origen:

Cuenta corriente

5284

******5284**

ESE HOSPITAL LOCAL DE SUCRE SANTANDER

Monto a debitar $ 4.707.500,00

Cuenta Destino:

Producto de terceros

MARCO AREVALO

******4123**

Monto a acreditar $ 4.700.000,00

Monto $
4.700.000,00

Información adicional de la transferencia

Costo de la transacción: $ 7.500,00

Número de factura: --

Descripción: Pago Integración Marcos

Autorizaciones de los usuarios

Errores en autorizaciones

IC-Banking / Copyright © 2025 Infocorp